

DISPOSICIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA EL AÑO 2018

Considerando lo establecido en el Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El salvador (RGAAUES) que establece:

- I. Art. 196. El Director General de Procesos de Graduación será el responsable de la **organización** y **planificación** de los Procesos de Graduación.
 - En cada Facultad se nombrará un Director General de Procesos de Graduación, por la Junta Directiva, a propuesta del Comité Técnico Asesor de Junta Directiva, así también se podrán nombrar por Carrera, Escuela o **Departamento** según corresponda, quien (es) **de manera permanente coordinará** (n) la atención a los **estudiantes**, así como a los **Docentes Asesores** necesarios para la **ejecución** de cada proceso.
 - El nombramiento del Coordinador será de cuatro años, pudiendo ser reelecto por una vez más.
- II. Art. 193. Inciso final "La investigación individual o colectiva estará determinada por la **naturaleza** y **complejidad** del objeto de la misma, a **juicio** de la **coordinación del proceso de graduación**".

Por tanto, en cumplimiento del Art. 196 del RGAAUES antes citado y con el propósito de organizar y planificar los Trabajos de graduación del Departamento de Informática, se presenta el DISPOSICIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA EL AÑO 2018.

ACERCAMIENTO A LOS ESTUDIANTES

1. Durante la ejecución del ciclo en el que egresan los estudiantes, Coordinador General de Trabajos de Graduación del Departamento de Informática deberá realizar un sondeo sobre los estudiantes que posiblemente egresarán y que tienen planeado realizar el Trabajo de Graduación en la Facultad Multidisciplinaria Parecentral (para esto se convocará a una reunión a los estudiantes candidatos a egresar), para disponer de una estimación de los grupos que se confirmarán. De esa misma manera consultar si tienen propuestas de temas (y hacerles ver la importancia de tenerlos), para que antes de finalizar el ciclo en el que egresan, presenten un documento preliminar de perfil a la Coordinación, siguiendo el formato que les proporcione.

TIPO DE INVESTIGACIÓN.

- 2. Tomando de referencia el art. 191. del RGAAUES donde se establece que "La investigación estará referida a la solución de un problema, tema o fenómeno de trascendencia para el desarrollo de las disciplinas científicas relativas a la carrera cursada, cuyos resultados se deberán plasmar en un documento que constituirá un informe final de la investigación realizada y la cual estará determinada por cada área de conocimiento".

 Se considera como trabajo de graduación lo siguiente:
 - Investigaciones aplicadas, son trabajos que permitan solucionar problemas concretos, donde se apliquen los conocimientos recibidos en el área de informática, los cuales pueden ser:
 - Desarrollo de sistemas informáticos
 - Desarrollo de soluciones informáticas (puede ser en redes, instalación o configuración de servicios informáticos, etc.)



Investigaciones teóricas, con temas relacionados al área de formación (ver tabla 2) o donde se aplique su
conocimiento informático para hacer un acercamiento a otras disciplinas, que generen el planteamiento
de una propuesta teórica.

PERFIL

3. El documento a entregar de la propuesta del tema se llama perfil, que tendrá de una extensión máxima de cinco páginas (tamaño carta, márgenes de 2.5 cm a cada lado, letra arial o Times New Roman, tamaño 12, a espacio sencillo), estructuradas de como lo muestra la Tabla 1.

Tabla 1. Estructura y contenido que debe llevar el perfil

Página	Contenido	Explicación			
1	Portada	Los elementos necesarios para identificar la Universidad, Facultad y Departamento, tema, nombre del estudiante con firma, del Docente Asesor con firma (solo en el caso de la entrega final para ratificar el tema). No colocar número a esta página.			
2	Descripción problemática Objetivos	En la descripción problemática colocar en contexto la institución y la problemática que se va a estudiar o que se va a intervenir. Un objetivo general (que responda implícitamente: qué, cómo, dónde, para qué) Entre tres y cuatro objetivos específicos, orientados todos a resultados y no a procesos.			
3	Justificación	Mencionar las razones porque hacen necesario realizar el trabajo de graduación, los beneficiarios (directos e indirectos) y los beneficios principales que se obtendrán.			
4	Alcances	 Detallar en forma concreta los alcances del trabajo de graduación: Para las investigaciones aplicadas Desarrollo de sistemas: el o los módulos colocando con viñetas los procesos que se realizarán, de manera clara. Desarrollo de soluciones informáticas: las actividades o acciones concretas que se realizarán. Para investigaciones teóricas: haciendo una referencia a la delimitación geográfica, de la población y del objeto de estudio (es definir lo que se va a estudiar). 			
5	Alcances (continuación, si fuera necesario) Limitaciones	Continuación de los alcances (sólo si fuera necesario) Las limitaciones son aquellas condiciones que pudieran impedir la terminación del trabajo y que no son posible superarlas por el grupo.			
	Observaciones	Puede incluir aclaraciones sobre equipo, disposición de apoyo al proyecto, etc.			
	Localización	La dirección exacta, así como el contacto en la institución (Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico)			

Nota: Ver anexo 1 para detalle del perfil. En el caso que sean temas para el desarrollo de sistemas informáticos, que se agregue una nota dirigida a la Coordinación General de Trabajos de Graduación del Departamento de Informática donde se manifieste el apoyo en la realización del proyecto.



4. El perfil deberá ser presentado impreso a dos caras para ser evaluado como lo establece el art. 193 del RGAAUES, considerando además el art. 191. del RGAAUES. Se considerará como disciplinas científicas a la carrera, las que se detallan en la tabla 2, así como el beneficio o la utilidad que genere el desarrollo del trabajo.

Tabla 2 Descripción de las áreas curriculares de formación. Ingeniería de Sistemas Informáticos

Área de Formación	Porcentaje de la carrera	Detalle			
Básica de Ingeniería	22	Se imparten asignaturas para que el estudiante domine conocimientos			
		generales de Matemática, Ciencias Físicas, Estadística, Economía.			
En Ciencias Humanísticas	6	Le permite tener un enfoque orientado a la solución de los problemas de			
la sociedad, considerando los efectos que estas soluciones pueden te sobre el tema.					
En Ciencias de Ingeniería 19 Comprende las asignaturas de apoyo a la carrera, tales como Análisi Numérico, Métodos de Optimización e Ingeniería Económica.					
Profesional en	40	Comprende los conocimientos técnicos generales de la Carrera: Teoría de			
informática Sistemas, Bases de Datos, Estructura de Datos, técnicas de programación,					
técnicas de Intercambio de Información (Redes), etc.					
Especializada en	13	Proporcionando el área de especialización y las operaciones			
informática correspondientes.					
<i>lota:</i> Información r	etomada de	la Secretaría General de la UES. Disponible			

http://secretariageneral.ues.edu.sv/index.php?option=com content&view=article&id=60&Itemid=94

5. Para del desarrollo de los trabajos de graduación se tomará en cuenta según lo que dice el art. 191 del RAGAAUES "La investigación estará referida a la solución de un problema, tema o fenómeno de trascendencia para el desarrollo de las disciplinas científicas relativas a la carrera cursada, cuyos resultados se deberán plasmar en un documento que constituirá un informe final de la investigación realizada y la cual estará determinada por cada área de conocimiento". Así como el artículo 193 del RGAAUES que establece que "Los estudiantes inscritos, podrán participar en el Trabajo de Grado y desarrollar su investigación en forma individual o colectiva, en este último caso, el número será de un máximo de tres participantes y podrán ser ampliado de acuerdo a la magnitud de la investigación como máximo cinco participantes conforme a circunstancias especiales calificadas por la Junta Directiva de la Facultad. La investigación individual o colectiva estará determinada por la **naturaleza** y **complejidad** del objeto de la misma, a **juicio de la coordinación del proceso de graduación**". Por lo tanto, se tomará en cuenta como criterio la naturaleza y complejidad (es decir su magnitud), de la siguiente manera:

- En el caso del desarrollo de sistemas, que el módulo o los módulos, puedan ser analizados, determinados sus requerimientos, diseñados y programados en un periodo de entre tres y cuatro meses, considerando:
 - La complejidad de los procesos que se sistematizarán. Esto se hará con base a la experiencia en análisis, diseño y programación.
 - El nivel de utilidad y beneficios que genere.
- En el caso de otras soluciones informáticas, se considerará que las actividades y procesos que se incluyen en la intervención del problema sean desarrolladas entre tres y cuatro meses.
- Para las investigaciones teóricas, se tomará en cuenta la delimitación geográfica, población y del objeto de estudio, para garantizar que sea realizable, para que el diagnóstico y el planteamiento de la propuesta teórica pueda ser desarrollada entre tres y cuatro meses.



- 6. El desarrollo total del trabajo deberá programarse para seis meses, pudiendo ser prorrogable a nivel interno otros tres meses, si fuera necesario hasta completar el proceso. Porque de acuerdo a la modificación del art. 204 del RGAAUES que fue publicado en el Diario Oficial el 8 de agosto de 2017 y entró en vigencia ocho días después establece que "El tiempo para la realización del trabajo de grado tendrá un periodo ordinario con una duración de seis meses mínimo y un máximo de tres años, pudiendo prorrogarse por tres años más previa solicitud del estudiante, debidamente justificada ante Junta Directiva de la Facultad, siempre y cuando conserve su calidad de egresado".
- 7. La presentación del perfil se debe hacer el mismo día de la inscripción ordinaria programada para Ingeniería de Sistemas Informáticos a la Coordinación General de Trabajos de Graduación del Departamento de Informática (después de haber realizado su proceso de inscripción).

ASIGNACIÓN DE DOCENTE ASESOR

- 8. El Coordinador General de Trabajos de Graduación del Departamento de Informática en coordinación con la Jefatura definirán uno o dos Docentes Asesores para atender a cada trabajo de acuerdo a la carga académica, pudiendo tomar como criterio además la naturaleza del trabajo. Se les entregará copia de perfil, para que se haya leído antes de la presentación de los estudiantes.
- 9. Se programará en coordinación con la Jefatura en la segunda semana de iniciada las clases, una jornada para que todos los grupos presenten su perfil (15 minutos por grupo) ante la Jefatura, la Coordinación de Trabajos de Graduación, y el personal docente del Departamento, con el propósito que todos conozcan los trabajos a desarrollar y que puedan surgir comentarios o aportes para mejorar (tiempo de comentarios entre 5 y 10 minutos). Luego de eso los estudiantes saldrán del salón y la Coordinación pedirá opinión sobre el tema tanto a los docentes que serán nombrados Asesores como a los otros docentes. La Coordinación emitirá Dictamen al respecto (Ver anexo 2). Luego de esto los estudiantes serán notificados y se les dará a conocer sus Docentes Asesores.
- 10. Si hubiesen observaciones relevantes sobre el tema (cuando el dictamen es con Observaciones), a más tardar la siguiente semana deberán ser presentados con las observaciones subsanadas a la Coordinación General de Trabajos de Graduación del Departamento de Informática para que sean verificadas (en la carátula incorporar el nombre y firma del Docente Asesor), quien deberá emitir dictamen al respecto (Ver anexo 3, en caso de no ser superadas tendrán otra semana para hacerlo y si tienen dictamen de reprobación, deberán presentar otro perfil).
- 11. Cuando el dictamen sea favorable deberá presentarse en los siguientes 3 días hábiles:
 - Perfil impreso a doble cara, en la carátula incorporar el nombre y firma del Docente Asesor (3 ejemplares)
 - Si es sistema informático, agregar la nota de la institución (tres copias). Ver anexo 14
 - Hoja de inscripción de trabajo de graduación (3 copias de cada uno)
 - Si ya dispone de la constancia de egresado (3 copias de cada uno)
 - Una copia de su record de notas
 - Un CD (rotulado con la misma información de la portada del perfil) que contenga los documentos descritos anteriormente. Dejar la sesión abierta porque en ese CD se irán incorporando los documentos de las etapas.
 - Un folder amarillo encendido, similar al que se utiliza para los documentos de las horas sociales.



Si hay retraso en hacer llegar la documentación deberán justificarlo por escrito (nota dirigida a la Coordinación firmada por los estudiantes y el Docente Asesor, ver anexo 4) y entregar lo solicitado cuanto antes.

APROBACIÓN DEL TEMA

12. Una vez recibida la documentación se aplicará lo establecido en el Art.194. del RGAAUES "El Coordinador de los procesos de Graduación correspondiente, remitirá a la Junta Directiva de la Facultad, la propuesta para designar Docentes Asesores y la temática a investigar por parte del o los estudiantes". Se entregará en los siguientes dos días hábiles al Coordinador General de los Trabajos de Graduación de la Facultad.

Mientras se está en este proceso se debe avanzar en el desarrollo de la primera etapa.

ETAPAS

13. En atención a lo establecido en el art. 203 modificado del RGAAUES (Según D.O. 8/8/2017), se establece que hay tres etapas:

Etapa I: Planificación de la investigación: Consiste en el diseño del Proyecto, Protocolo o Plan de Investigación.

Etapa II: Ejecución o desarrollo de la investigación propiamente dicha. Producto obtenido: Documento o informe final de la investigación.

Etapa III: Presentación y Evaluación pública (defensa oral) de resultados finales de investigación.

ETAPA I

14. El resultado de esta etapa será un documento de no más de treinta páginas que contendrá los elementos contenidos de acuerdo al tipo de investigación, si son de tipo aplicada serán los que se detallan en la tabla 3 y si son de tipo teórica los que están en la tabla 4.

Tabla 3
Especificaciones del contenido del anteprovecto

Cantidad de Contenido páginas		Descripción	
1	Portada	No se enumera, en forma similar a la del perfil, pero sin espacio para firmas	
Variable (1-3)	Índices (contenido, tablas y figuras)	Hasta los índices enumerar con romanos	
4	Incluir los elementos del perfil: Introducción, Objetivos, Justificación, Alcances y limitaciones	Retomar lo escrito en el perfil considerando que en este caso la introducción debe corresponder a la de un informe y por lo tanto en la parte final debe incluir una reseña de los contenidos sobre los que trata el documento. Desde la introducción con numeración continuada pero en arábigo.	
2-3	Capítulo I. Anteproyecto Antecedentes de la institución	Incluye breve descripción de la institución, su estructura organizativa, ideario (misión, visión, valores)	
2-3	Procesos actuales	Describir los procesos que están relacionados con el proyecto.	
2-3	Planteamiento del problema	Utilizar alguna técnica para demostrar la problemática encontrada.	
1-3	Metodología para el desarrollo del proyecto	Detallar la metodología a utilizar, en el caso del desarrollo de sistemas puede ser de acuerdo al ciclo de vida o con metodología ágil, en el caso de soluciones informáticas deben	



		indicar cómo resolverán el problema práctico, que instalaciones, configuraciones y demás actividades relacionadas harán.	
2-4	Presupuesto	Es un detalle de todo lo que implica en términos económicos el proyecto: recurso humano, tecnológicos, logísticos y materiales, mostrando al final una tabla resumen (se puede colocar en anexos algún detalle adicional).	
1-2	Cronograma	Que sea una tabla donde se detalle nombre de la actividad, fecha de inicio, fecha de fin, así como el coordinador de dicha actividad. Que se coloque en anexos el diagrama de Gantt. Garantizar que la programación incluya las fecha de entrega de documentos y defensas (en el caso de la tercera deberá ser al menos un día después de cumplido los seis meses de la fecha de aprobación del tema por la Junta Directiva).	
1	Referencias	Son las referencias de las fuentes consultadas, aplicando APA 6.0	
1-4	Anexos	Alguna información adicional que sea necesaria y no entra en lo especificado del documento. Diagrama de Gantt.	

Nota: Ver el contenido del informe final, para mejor referencia en relación con el orden

Tabla 4
Especificaciones del contenido del protocolo

Cantidad de páginas	Contenido	Descripción	
1	Portada	No se enumera, en forma similar a la del perfil, pero sin espacio para firmas	
Variable (1-3)	Índices (contenido, tablas y figuras)	Hasta los índices enumerar con romanos	
4	Incluir los elementos del perfil: Introducción, Objetivos, Justificación, Alcances y limitaciones	Retomar lo escrito en el perfil considerando que en este caso la introducción debe corresponder a la de un informe y por lo tanto en la parte final debe incluir una reseña de los contenidos sobre los que trata el documento. Desde la introducción con numeración continuada pero en arábigo.	
2-3	Capítulo I. Protocolo Planteamiento del Problema	Utilizar alguna técnica para demostrar la problemática encontrada.	
2-4	Metodología para el desarrollo de la investigación	Detallar la metodología a utilizar, en el caso que hayan hipótesis se recomienda de tipo descriptiva.	
2-5	Marco teórico preliminar	Primeras revisiones de la teoría que sustenta el objeto de estudio.	
1-3	Determinación de Población/Muestra	De acuerdo a las delimitaciones espacio temporales y los criterios de selección.	
2-4	Presupuesto	Es un detalle de todo lo que implica en términos económicos el proyecto: recurso humano, tecnológicos, logísticos y materiales, mostrando al final una tabla resumen (se puede colocar en anexos algún detalle adicional).	
1-2	Cronograma	Que sea una tabla donde se detalle nombre de la actividad, fecha de inicio, fecha de fin, así como el coordinador de dicha actividad. Que se coloque en anexos el diagrama de Gantt. Garantizar que la programación incluya las fecha de entrega de documentos y defensas (en el caso de la tercera deberá ser	



		al menos un día después de cumplido los seis meses de la fecha de aprobación del tema por la Junta Directiva)
1	Referencias	Son las referencias de las fuentes consultadas, aplicando APA 6.0
1-4	Anexos	Alguna información adicional que sea necesaria y no entra en lo especificado del documento. Diagrama de Gantt

Nota: Ver el contenido del informe final, para mejor referencia en relación con el orden

15. El documento de la etapa I será entregado a la Coordinación dentro del mes siguiente desde la fecha en que entregaron los documentos para la ratificación del tema, con al menos 5 días hábiles antes de la fecha estimada de la defensa.

La programación de la defensa oral de esta etapa se hará considerando que ya se haya tomado el acuerdo favorable de la Junta Directiva sobre la aprobación del tema. En caso de retraso deberá presentar una nota solicitando otro mes adicional (en triplicado, ver anexo 5), firmada por los miembros del grupo y el Docente Asesor, especificando las causas del retraso, será dirigida a la Coordinación General de Trabajos de Graduación del Departamento de Informática, en este caso deberán presentar nuevo cronograma actualizado.

ETAPA II

- 16. Esta etapa incluye la presentación de un documento que es el informe de la ejecución o desarrollo de la investigación (entre sesenta y ciento diez páginas). El contenido de la etapa, está especificado en las tablas 5, 6 y 7. Considerando que en el caso del desarrollo de sistemas informáticos el informe de esta etapa no incluye el capítulo VI, correspondiente a la implementación.
- 17. La duración de esta etapa será de entre tres y cuatro meses de acuerdo al cronograma y contados a partir de la fecha de la defensa de la primera etapa, en caso de no cumplirse según lo establecido deberá presentarse nota solicitando prórroga interna de dos meses (en triplicado, ver anexo 6), firmada por los miembros del grupo y el Docente Asesor, especificando las causas del retraso, será dirigida a la Coordinación General de Trabajos de Graduación del Departamento de Informática, en este caso deberán presentar nuevo cronograma actualizado.
- 18. Entregar el documento impreso a dos caras con al menos 8 días hábiles antes de la fecha estimada de la defensa. Serán 3 ejemplares.
- 19. La Coordinación junto con la Jefatura evaluarán anticipadamente quiénes son los candidatos a ser miembros del Tribunal Calificador y los invitará a la segunda defensa, para que tengan un conocimiento del tema y puedan dar sus opiniones, aunque no asignen nota.

ETAPA III

20. Los contenidos del informe final serán de acuerdo al tipo de investigación, en cualquier caso, deberá contener entre sesenta y ciento diez páginas, impresas a doble cara. El Documento o Informe Final de los Trabajos de Graduación orientados al Desarrollo e Implementación de Sistemas Informáticos deberá contener lo establecido en la tabla 5, los que sean de investigación aplicada en soluciones informáticas deberá contener lo establecido en la tabla 6 y cuando sean de investigación teórica deberán contener lo establecido en la tabla 7. Para todo tipo de investigación se considerará parte de esta etapa un artículo de entre siete y doce páginas con los contenidos detallados en la tabla 8. Ver en el anexo 11 el contenido de las primeras páginas del documento.



Tabla 5
Contenido del informe de investigación de una investigación aplicada cuando se desarrollan sistemas

Cantidad	Contenido		
de páginas	Contenido		
10-14	Portada		
10 14	Autoridades		
	Hoja de detalles		
	Hoja de aprobación del tribunal		
	Resumen y palabras clave (español e inglés)		
	Agradecimientos		
	Índice general		
	Índice de figuras		
	Índice de tablas		
	Introducción		
4	Generalidades		
	Objetivos del Proyecto		
	Justificación		
	Alcances del Sistema		
	Limitaciones del Proyecto		
10-23	Capítulo I: Anteproyecto		
	Antecedentes de la Institución		
	Metodología para el desarrollo del proyecto		
	Presupuesto		
	Planteamiento del problema		
10-20	Capítulo II: Requerimientos		
	Requerimientos informáticos (según metodología)		
	Requerimientos de Desarrollo del Sistema		
	Requerimientos Operativos.		
10-15	Capitulo IV: Diseño		
	Estándares de Diseño		
	Diseño de entradas		
	Diseño de salida		
	Diseño de base de datos		
10-15	Capítulo V: Programación		
	Estándares de programación		
	Codificación		
	Pruebas del sistema		
6-10	Capítulo VI: Implementación		
	Plan de capacitación ^a		
	Documentación del sistema ^a (Manual de Usuario, Manual de Programador y Manual de Instalación o		
	configuración)		
6-10	Conclusiones		
	Recomendaciones		
	Referencias		
	Anexos		

Nota: a. Los archivos completos serán incorporados en CD/DVD.

Tabla 6

Contenido del informe final de una investigación aplicada en soluciones informáticas



Cantidad	Contenido
de páginas	
10-14	Portada
	Autoridades
	Hoja de detalles
	Hoja de aprobación del tribunal
	Resumen y palabras clave (español e inglés)
	Agradecimientos
	Índice general
	Índice de figuras
	Índice de tablas
	Introducción
4	Generalidades
	Objetivos del Proyecto
	Justificación
	Alcances del Sistema
	Limitaciones del Proyecto
10-23	Capítulo I: Anteproyecto
	Antecedentes de la Institución
	Metodología para el desarrollo del proyecto
	Presupuesto
	Planteamiento del problema
10-20	Capítulo II: Requerimientos
	Dependiendo del problema, que incluyan datos técnicos
15-20	Capítulo III: Diseño de la propuesta
	Dependiendo del tema, con base a criterios técnicos, la recolección de información de un marco de
	referencia apropiado y evaluación de alternativas.
20-30	Capítulo V: Ejecución
	Dependiendo del tema, corresponde a la ejecución del diseño para solventar (o atender) la
	problemática encontrada.
6-10	Conclusiones
	Recomendaciones
	Referencias
	Anexos

Tabla 7 Contenido del informe final de una investigación teórica

Cantidad de páginas	Contenido
10-14	Portada
	Autoridades
	Hoja de detalles
Hoja de aprobación del tribunal	
	Resumen y palabras clave (español e inglés)
	Agradecimientos
	Índice general
	Índice de figuras
	Índice de tablas
	Introducción



4	Generalidades
	Objetivos del Proyecto
	Justificación
	Alcances del Sistema
	Limitaciones del Proyecto
10-23	Capítulo I: Protocolo
	Planteamiento del Problema
	Metodología de la Investigación
	Determinación de Población/Muestra
	Presupuesto
10-20	Capítulo II: Marco Teórico
	Dependiendo del tema de investigación
20-30	Capítulo III: Recolección, Presentación y análisis de la Información
	Análisis de Resultados
15-20	Capítulo V: Planteamiento de Propuesta de Solución
	Dependiendo del tema de investigación
6-10	Conclusiones
	Recomendaciones
	Referencias
	Anexos

Tabla 8
Especificaciones del contenido del artículo

Cantidad	de	Contenido	Descripción	
páginas				
1		Tema	La parte de identificación del artículo, en el caso de los	
		Autores y correos electrónicos Departamento, Facultad,	autores, el primero será el Docente Asesor, seguido de los estudiantes.	
		Universidad	El resumen será de entre 150 a 200 palabra	
		Resumen	Las palabras clave serán entre 5 y 7.	
		Palabras clave	El asbtract y keywords será la traducción al inglés.	
		Abstract		
		Keywords		
1-2	1-2 Introducción Describir la situación problemática, los		Describir la situación problemática, los objetivos que se	
			alcanzaron, elementos básicos de la teoría que lo sustenta.	
2-4		Metodología Descripción de todos los pasos para abordar la problemática		
2-3		Resultados y discusión	ión Qué es lo que se obtuvo luego de aplicar la metodolo	
			colocar tablas, gráficos e imágenes cuando sea necesaria.	
1-2 Conclusiones Conclusiones en relación al cumplin		Conclusiones en relación al cumplimiento de objetivos		
		Referencias	Son las referencias de las fuentes consultadas, aplicando APA	
			6.0	

Nota: Ver anexo 7 para tener una referencia de la forma.

21. Cuando el Docente Asesor de visto bueno para realizar la defensa final (esto incluye la revisión del artículo, ver anexo 7) y de acuerdo al cronograma de trabajo, solicitará al Coordinador General de Procesos de Graduación del Departamento de Informática (ver anexo 8), el nombramiento del Tribunal Calificador, el cual estará integrado por tres miembros (el Docente Asesor formará parte del Tribunal), será propuesto conjuntamente con la Jefatura, en un plazo máximo de cinco días hábiles. Dicho nombramiento será trasladado al Coordinador General de



Procesos de Graduación de la Facultad para que se tramite ante la Junta Directiva su ratificación. Hay que esperar la notificación del acuerdo para poder programar la defensa (al menos ocho días hábiles de recibida la notificación y garantizando que sea al menos un día después de cumplido los seis meses desde la fecha del acuerdo de aprobación del tema por parte de la Junta Directiva). Deben hacer entrega de tres ejemplares del documento y del artículo para ser entregado al Tribunal.

- 22. En la Presentación y evaluación pública de la investigación deberán participar el Tribunal Calificador y el Coordinador General de Procesos de Graduación del Departamento de Informática. Todos los responsables de la actividad deberán respetar la hora fijada. En la presentación deberán exponerse los componentes relevantes del trabajo final y ésta no excederá de dos horas.
- 23. La defensa final del Trabajo de Graduación será pública. Los invitados (incluidos los representantes de la institución beneficiaria, a quienes se les entregará el formato de la nota para que soliciten los derechos de autor del trabajo cuando sea software, ver anexo 9) y el público que asista sólo estarán presentes durante la etapa de exposición, después de la misma deberán retirarse. Se exceptúan de la presente disposición aquellos grupos de Trabajo de Graduación que justifiquen por escrito una condición excepcional para realizar la defensa privada, en cuyo caso, ésta deberá ser autorizada por la Coordinación de Procesos de Graduación del Departamento de Informática y la Jefatura.

EVALUACIÓN

- 24. La primera etapa el 20%, la segunda el 40% y la tercera el 40%. La nota final será la sumatoria de las etapas, la nota mínima para aprobar es de seis puntos cero en una escala de cero punto cero a diez punto cero, tal como lo establece el art. 209 del RGAAUES.
- 25. El sistema de evaluación para los Trabajos de Graduación orientados a investigaciones aplicadas al Desarrollo e Implementación de Sistemas Informáticos será como está en la tabla 9 y 10.

Tabla 9
Detalle de evaluaciones por etapa en para el Desarrollo e Implementación de Sistemas Informáticos

Flores	Ponderaciones parciales por etapa	
Etapas	Documento	Defensa
Etapa I: Anteproyecto	60%	40%
Etapa II: Requerimientos, Diseño, Programación	40%	60%
Etapa III: Implementación del Sistema, Exposición y Defensa del Trabajo de Graduación y artículo.	60%	40%

Tabla 10 Criterios de evaluaciones por etapa en para el Desarrollo e Implementación de Sistemas Informáticos

Criterios de		Pon	deraciones	s (%)
evaluación defensa	Parámetros de evaluación	Etapa I	Etapa II	Etapa III
Exposición grupal	Iniciativa del grupo, integridad, coordinación, profundización, originalidad y utilización de ayuda audiovisual	15	10	15
Exposición Individual	Soltura, iniciativa, flexibilidad, interpretación, expresión, ilación de ideas, confianza, presentación personal	15	10	15



Funcionalidad	Etapa I: Cumplir con el contenido establecido Etapa II: Que esté diseñado y programado de acuerdo con los requerimientos de la institución y con lo establecido en los alcances Etapa III: Que el sistema funciones correctamente y en su totalidad en la institución beneficiada.	20	50	20
Capacidad de Análisis	Innovación, invención, razonamiento de: gráficas y modelos	20	10	20
Conocimiento De ingeniería	Uso y aplicación de técnicas y metodologías de Ingeniería de Sistemas Informáticos	15	10	15
Criterio Profesional	Madurez profesional, presentación de soluciones, responsabilidad en la asistencia y participación de las asesorías	15	10	15
Criterios de evaluación Documento	Parámetros de evaluación	Etapa I	Etapa II	Etapa III
Formato	Cumple con las características de forma establecidos en la normativa APA, excepto los márgenes que serán de 3 cm para la izquierda y arriba, de 2.5 cm para abajo y derecha.	20	15	15
Redacción y ortografía	Contiene oraciones y párrafos bien construidos que facilitan la lectura y comprensión del escrito, respetando las reglas ortográficas.	10	10	10
Estructura	El documento incluye todas las partes o elementos de la estructura establecida.	10	10	10
Originalidad	Los contenidos incluyen aportes nuevos, a nivel de interpretaciones o análisis. Hace las citas apropiadas.	20	25	25
Calidad de contenido (en la etapa III se incluye artículo)	La presentación de las ideas es organizada y coherente. El escrito es claro, identifica los objetivos e ideas principales Se utiliza un lenguaje apropiado con corrección sintáctica y gramatical; utiliza vocabulario preciso, correcto y apropiado.	40	40	40

26. El detalle de evaluaciones por etapa para los Trabajos de Graduación orientados a Investigaciones aplicadas a soluciones informáticas están en las tablas 11y 12.

Tabla 11. El sistema de evaluación para los Trabajos de Graduación orientados a Investigaciones aplicadas a soluciones informáticas

	Ponderaciones parciales			
Etapas	por etapa			
	Documento	Defensa		
Etapa I: Anteproyecto	60%	40%		
Etapa II: Análisis y Ejecución de propuesta	60%	40%		
Etapa III: Exposición y Defensa del Trabajo de Graduación	60%	40%		

Tabla 12. Criterios de evaluación para de los Trabajos de Graduación orientados a Investigaciones teóricas

Cuitouios do		Pond	eracione	es (%)
Criterios de evaluación	Parámetros de evaluación	Etapa	Etapa	Etapa
evaluacion		I	II	Ш



Exposición grupal	Iniciativa del grupo, integridad, coordinación, profundización, originalidad y utilización de ayuda audiovisual	15	10	15
•				
Exposición	Soltura, iniciativa, flexibilidad, interpretación, expresión, ilación de ideas,	15	10	15
Individual	confianza, presentación personal			
	Etapa I: Cumplir con el contenido establecido			
Funcionalidad	Etapa II: Análisis y trabajo de ejecución de solución	20	50	20
	Etapa III: Cumplir con el contenido establecido para el Trabajo de Graduación.			
Capacidad de Análisis	Innovación, invención, razonamiento de: gráficas y modelos	20	10	20
Conocimiento	Uso y aplicación de técnicas y metodologías de Ingeniería de Sistemas	15	10	15
De ingeniería	Informáticos			
Criterio	Madurez profesional, presentación de soluciones, responsabilidad en la	15	10	15
Profesional	asistencia y participación de las asesorías	_		
Criterios de		Etapa	Etapa	Etapa
		LLaba	LLava	LLaba
evaluación	Parámetros de evaluación	I	I -	_
evaluación Documento		I	II	III
	Parámetros de evaluación Cumple con las características de forma establecidos en la normativa	I	I -	_
		1 20	I -	_
Documento	Cumple con las características de forma establecidos en la normativa	ı	II	III
Documento	Cumple con las características de forma establecidos en la normativa APA, excepto los márgenes que serán de 3 cm para la izquierda y arriba,	20	15	15
Documento Formato	Cumple con las características de forma establecidos en la normativa APA, excepto los márgenes que serán de 3 cm para la izquierda y arriba, de 2.5 cm para abajo y derecha.	ı	II	III
Formato Redacción y ortografía	Cumple con las características de forma establecidos en la normativa APA, excepto los márgenes que serán de 3 cm para la izquierda y arriba, de 2.5 cm para abajo y derecha. Contiene oraciones y párrafos bien construidos que facilitan la lectura y comprensión del escrito, respetando z reglas ortográficas.	20 10	15 10	15 10
Formato Redacción y	Cumple con las características de forma establecidos en la normativa APA, excepto los márgenes que serán de 3 cm para la izquierda y arriba, de 2.5 cm para abajo y derecha. Contiene oraciones y párrafos bien construidos que facilitan la	20	15	15
Pocumento Formato Redacción y ortografía Estructura	Cumple con las características de forma establecidos en la normativa APA, excepto los márgenes que serán de 3 cm para la izquierda y arriba, de 2.5 cm para abajo y derecha. Contiene oraciones y párrafos bien construidos que facilitan la lectura y comprensión del escrito, respetando z reglas ortográficas. El documento incluye todas las partes o elementos de la estructura establecida.	20 10 10	15 10 10	15 10 10
Formato Redacción y ortografía	Cumple con las características de forma establecidos en la normativa APA, excepto los márgenes que serán de 3 cm para la izquierda y arriba, de 2.5 cm para abajo y derecha. Contiene oraciones y párrafos bien construidos que facilitan la lectura y comprensión del escrito, respetando z reglas ortográficas. El documento incluye todas las partes o elementos de la estructura establecida. Los contenidos incluyen aportes nuevos, a nivel de interpretaciones o	20 10	15 10	15 10
Pocumento Formato Redacción y ortografía Estructura	Cumple con las características de forma establecidos en la normativa APA, excepto los márgenes que serán de 3 cm para la izquierda y arriba, de 2.5 cm para abajo y derecha. Contiene oraciones y párrafos bien construidos que facilitan la lectura y comprensión del escrito, respetando z reglas ortográficas. El documento incluye todas las partes o elementos de la estructura establecida. Los contenidos incluyen aportes nuevos, a nivel de interpretaciones o análisis. Hace las citas apropiadas.	20 10 10	15 10 10	15 10 10
Formato Redacción y ortografía Estructura Originalidad Calidad de	Cumple con las características de forma establecidos en la normativa APA, excepto los márgenes que serán de 3 cm para la izquierda y arriba, de 2.5 cm para abajo y derecha. Contiene oraciones y párrafos bien construidos que facilitan la lectura y comprensión del escrito, respetando z reglas ortográficas. El documento incluye todas las partes o elementos de la estructura establecida. Los contenidos incluyen aportes nuevos, a nivel de interpretaciones o análisis. Hace las citas apropiadas. La presentación de las ideas es organizada y coherente. El escrito es claro,	10 10 10 20	15 10 10 25	10 10 25
Formato Redacción y ortografía Estructura Originalidad Calidad de contenido (en la	Cumple con las características de forma establecidos en la normativa APA, excepto los márgenes que serán de 3 cm para la izquierda y arriba, de 2.5 cm para abajo y derecha. Contiene oraciones y párrafos bien construidos que facilitan la lectura y comprensión del escrito, respetando z reglas ortográficas. El documento incluye todas las partes o elementos de la estructura establecida. Los contenidos incluyen aportes nuevos, a nivel de interpretaciones o análisis. Hace las citas apropiadas. La presentación de las ideas es organizada y coherente. El escrito es claro, identifica los objetivos e ideas principales. Se utiliza un lenguaje	20 10 10	15 10 10	15 10 10
Formato Redacción y ortografía Estructura Originalidad Calidad de	Cumple con las características de forma establecidos en la normativa APA, excepto los márgenes que serán de 3 cm para la izquierda y arriba, de 2.5 cm para abajo y derecha. Contiene oraciones y párrafos bien construidos que facilitan la lectura y comprensión del escrito, respetando z reglas ortográficas. El documento incluye todas las partes o elementos de la estructura establecida. Los contenidos incluyen aportes nuevos, a nivel de interpretaciones o análisis. Hace las citas apropiadas. La presentación de las ideas es organizada y coherente. El escrito es claro,	10 10 10 20	15 10 10 25	15 10 10 25

27. El detalle de evaluaciones por etapa para los Trabajos de Graduación orientados a Investigaciones teóricas están en las tablas 13 y 14.

Tabla 13. El sistema de evaluación para los Trabajos de Graduación orientados a Investigaciones

Etapas	Ponderaciones parciales por etapa		
·	Documento	Defensa	
Etapa I: Protocolo	60%	40%	
Etapa II: Diagnóstico y planteamiento de propuesta	60%	40%	
Etapa III: Exposición y Defensa del Trabajo de Graduación	60%	40%	

Tabla 14. Criterios de evaluación para de los Trabajos de Graduación orientados a Investigaciones teóricas

Cuitavias da			_				Pond	eracione	es (%)					
Criterios de evaluación		Parámetros de evaluación					Parámetros de evaluación							Etapa
evaluacion								II	Ш					
Exposición	Iniciativa	del	grupo,	integridad,	coordinación,	profundización,	15	10	15					



grupal	originalidad y utilización de ayuda audiovisual			
Exposición Individual	Soltura, iniciativa, flexibilidad, interpretación, expresión, ilación de ideas, confianza, presentación personal	15	10	15
Funcionalidad	Etapa I: Cumplir con el contenido establecido Etapa II: Diagnóstico y planteamiento de solución completa Etapa III: Cumplir con el contenido establecido para el Trabajo de Graduación.	20	50	20
Capacidad de Análisis	Innovación, invención, razonamiento de: gráficas y modelos	20	10	20
Conocimiento De ingeniería	Uso y aplicación de técnicas y metodologías de Ingeniería de Sistemas Informáticos	15	10	15
Criterio Profesional	Madurez profesional, presentación de soluciones, responsabilidad en la asistencia y participación de las asesorías	15	10	15
Criterios de evaluación Documento	Parámetros de evaluación	Etapa I	Etapa II	Etapa III
Formato	Cumple con las características de forma establecidos en la normativa APA, excepto los márgenes que serán de 3 cm para la izquierda y arriba, de 2.5 cm para abajo y derecha.	20	10	10
Redacción y ortografía	Contiene oraciones y párrafos bien construidos que facilitan la lectura y comprensión del escrito, respetando z reglas ortográficas.	10	10	10
Estructura	El documento incluye todas las partes o elementos de la estructura establecida.	10	10	10
Originalidad	Los contenidos incluyen aportes nuevos, a nivel de interpretaciones o análisis. Hace las citas apropiadas.	30	35	35
Calidad de contenido (en la etapa III se incluye artículo)	La presentación de las ideas es organizada y coherente. El escrito es claro, identifica los objetivos e ideas principales. Se utiliza un lenguaje apropiado con corrección sintáctica y gramatical; utiliza vocabulario preciso, correcto y apropiado.	30	35	35

- 28. Toda solicitud de reprogramación de actividades del proyecto en relación a las fechas establecidas en el cronograma para en cualquier etapa, contará con el aval del Docente Asesor y deberá ser presentada a la Coordinación General de Procesos de Graduación del Departamento de Informática (ver anexo 10), cinco días hábiles antes de la fecha programada de entrega del documento; con su respectiva justificación; pudiéndose considerar como causas justificadas las siguientes:
 - Problemas de salud, familiares, laborales o económicos, debidamente comprobados por el estudiante;
 - Cambios de requerimientos por parte de la institución beneficiada; y
 - Daño de hardware de desarrollo.
- 29. Para cada evaluación la Coordinación General de Procesos de Graduación del Departamento de Informática entregará la documentación necesaria para evaluar tanto el documento como la defensa de las etapas del proyecto. Las notas detalladas y consolidadas deberán ser entregadas dentro de los tres días hábiles, debidamente firmadas.
- 30. Después de revisadas y avaladas todas las observaciones en cada Etapa por el Docente Asesor, firmará una constancia de Visto Bueno de la incorporación de las observaciones a la etapa (que debe estar dentro de las dos semanas después de la defensa, en caso de la tercera etapa será por el Tribunal Evaluador) y entonces la Coordinación General de Procesos de Graduación del Departamento de Informática entregará el CD para agregar los archivos.



31. Una vez consolidada las notas del grupo, se dispondrá de un plazo máximo de cinco días hábiles para remitir el acta (la que debe estar firmada por el tribunal con el visto bueno de la Coordinación General del Departamento y la Jefatura) al Coordinador General de Trabajos de Graduación de la Facultad para que tramite su ratificación ante la Junta Directiva.

PARA LAS DEFENSAS

- 32. Todo requerimiento logístico para las defensas por etapa, es responsabilidad del grupo de Trabajo de Graduación, quienes deberán verificar disponibilidad de espacios en el Laboratorio de Hardware y Desarrollo de Software, que es donde se recomienda que se hagan, porque cada ciclo se deja espacio disponible para reserva de defensas. Hay un proyector instalado con conectividad inalámbrica, conector VGA, convertidor de VGA a HDMI, pódium, apuntador láser, mesas, sillas y manteles. El grupo tendrá libertad de acomodar como prefiera.
- 33. Las defensas podrán realizarse dentro o fuera del recinto universitario, excepto la defensa final que debe ser dentro del campus universitario. Las defensas fuera del recinto requieren la autorización previa de la Coordinación General de Procesos de Graduación del Departamento de Informática y de la Jefatura.

DOCUMENTO FINALES

- 34. El tribunal revisará que se hayan superado las observaciones y en un plazo no mayor de un mes de la defensa final deberán presentar a la Coordinación previa revisión del Docente Asesor un ejemplar antes de empastar, para verificar los elementos de formalidad, también traer CD o DVD para revisarlo (Ver anexo 11 con el detalle de las primeras páginas). Si ese empastado queda bien, entonces proceder a empastar el resto.
- 35. El número de documentos a entregar al final del Trabajo de Graduación será de 4 empastados de lujo (solo si son investigaciones teóricas que no tienen contraparte serán 3 empastados). Dos son para las bibliotecas (Facultad y Central) y los otros dos para el Departamento de Informática (porque uno en para la institución contraparte, el cual se le entrega al momento que ha hecho el trámite respectivo).

Se entregará por cada documento un CD o DVD debidamente rotulado, el cual debe tener un menú al ejecutarse en donde se pueda acceder a los documentos de las etapas, al documento final y al resto de documentos o productos (en el caso de investigaciones aplicadas para desarrollo de sistemas, debe contener el software y en el caso de las otras investigaciones, sus planteamientos de propuestas si es que no están internamente en los documentos de las etapas).

FUNCIONES DEL DOCENTE ASESOR

36. Las funciones que desarrollará el Docente Asesor serán:

- Acompañar y dar seguimiento a los estudiantes en las tres etapas del proceso de graduación por medio de reuniones que deben ser al menos dos horas por semana, par esto la Coordinación proporcionará por grupo un folder rotulado con las hojas para llevar el control de la asistencia (Ver anexo 12);
- Evaluar el Proceso de Graduación en todas sus fases, bajo la supervisión del Coordinador General de Procesos de Graduación del Departamento de Informática, utilizando los respectivos formatos (Anexo 15);
- Dar cumplimiento a los tiempos establecidos para la revisión de documentos y evaluación de cada una de las fases del proceso, de acuerdo a la programación;



- Velar por la calidad de las investigaciones, haciendo observaciones y supervisando su incorporación al Proyecto de Investigación antes de su ejecución y al Documento Final del Trabajo de Graduación elaborado por los estudiantes;
- Notificar por escrito al Coordinador General de Procesos de Graduación del Departamento de Informática, las irregularidades surgidas durante el desarrollo del Proceso de Investigación;
- Firmar las actas de evaluación de cada una de las etapas del Proceso de Graduación y
- Otras que la Normativa Universitaria le asigne.

FUNCIONES DEL COORDINADOR GENERAL DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

37. Las funciones están derivadas de la aplicación de los artículos 193, 196 del RGAAUES que establece que "será el responsable de la organización y planificación de los Procesos de Graduación.", de manera específica se detallan:

- Dar a conocer en cada inicio del proceso de graduación las normas, deberes y derechos de los agentes involucrados, coordinando con la Jefatura las fechas para las reuniones con los docentes;
- Llevar un expediente por grupo con toda la documentación que se genere, esto incluirá la copia de las cartas de egresado, notas.
- Coordinar la atención a los estudiantes, así como a los Docentes Asesores, para la ejecución de cada Proceso de Graduación;
- Evaluar las propuestas de temáticas según la naturaleza y complejidad, emitiendo dictamen al respecto.
- Supervisar los Procesos de Graduación del Departamento, verificando el correcto cumplimiento de las normativas vigentes;
- Dar seguimiento a la asesoría de los estudiantes por los Docentes Asesores (por lo que se verificará mensualmente las hojas de asistencia) y notificar las irregularidades oportunamente a la jefatura y al Director General de Procesos de Graduación de la Facultad;
- Mediar para la resolución de conflictos e intervenir según sus competencias;
- Proporcionar los formatos para la evaluación de cada etapa;
- Registrar las notas parciales y finales del proceso;
- Dictar las reglas o normas para la exposición o defensa de la investigación;
- Trasladar al Director General de Procesos de Graduación de la Facultad previo Visto Bueno de la Jefatura de Informática, la documentación relacionada con la temática a investigar, la propuesta de nombramiento del Docente Asesor y del Tribunal Calificador, las solicitudes de prórrogas, los resultados obtenidos del proceso de evaluación y la declaratoria de reprobación de un Trabajo de Graduación;
- Emitir constancia a los estudiantes que es dirigida al ACME de haber finalizado el proceso.

FUNCIONES DE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

38. Las funciones que desarrollará la Jefatura serán:

- Coordinar las fechas de reunión para dar a conocer las disposiciones para el proceso 2018 y la presentación de las propuestas de temas;
- Asignar en forma conjunta con el Coordinador el Docente Asesor y Tribunal Calificador;
- Firmar el visto bueno las peticiones dirigidas hacia la Junta Directiva (que son tramitadas por la Director



General de Procesos de Graduación de la Facultad), es decir la documentación relacionada con la temática a investigar, la propuesta de nombramiento del Docente Asesor y del Tribunal Calificador, las solicitudes de prórrogas, los resultados obtenidos del proceso de evaluación y la declaratoria de reprobación de un Trabajo de Graduación;

INCONVENIENTES

39. Los inconvenientes durante el seguimiento del proyecto por parte del Docente Asesor o de los estudiantes deben ser informados por escrito oportunamente, a la Coordinación General de Procesos de Graduación del Departamento de Informática.

Se consideran inconvenientes del Trabajo de Graduación por parte de los Estudiantes:

- Inasistencia o impuntualidad de los alumnos del grupo a las reuniones de asesorías o defensas (Excepto casos especiales, para lo cual deberán anexar la respectiva justificación);
- Falta de integridad en el grupo;
- Retiro de uno o más integrantes del grupo de Trabajo de Graduación durante las reuniones de trabajo sin causa justificable;
- No presentar los avances solicitados el Docente Asesor en las fechas estipuladas con anterioridad;
- No realizar las observaciones hechas por el Docente Asesor hechas en asesorías anteriores; y
- Los inconvenientes planteados anteriormente serán considerados por el Docente Asesor en la evaluación de cada una de las etapas del proyecto.
- 40. Cuando algún estudiante no asista al horario de asesoría establecido previamente, durante tres sesiones consecutivas, contará con tres días hábiles contados a partir de la última asesoría programada, para presentar por escrito la justificación de las inasistencias con sus correspondientes atestados, la cual será valorada por el Docente Asesor, si ésta no es aceptada o si en el plazo establecido para presentar la justificación por escrito no la presenta, el Docente Asesor de forma inmediata a enviar la notificación (ver formato en anexo 13) al Coordinador General de Procesos de Graduación del Departamento de Informática quien también remitirá notificación a la Jefatura y al Coordinador General de la Facultad, a efecto de anexarlo a su expediente.
- 41. El estudiante que acumule tres notificaciones de inasistencia en su expediente durante el proceso de graduación, se declarará reprobado según lo establecido en el artículo 205 del RGAAUES debiéndose levantar una acta firmada y sellada por el Coordinador General de Procesos de Graduación del Departamento de Informática y el Jefe, la cual será enviada al Director General de Procesos de Graduación de la Facultad, quien la trasladará a Junta Directiva para su ratificación.
- 42. Se consideran inconvenientes del Trabajo de Graduación por parte del Docente Asesor:
 - Inasistencia o impuntualidad a las reuniones de asesoría y/o defensas (Excepto casos especiales, para lo cual deberán anexar la respectiva justificación a la hoja de control de asesorías); Ver anexo 16
 - Asesorías que no tengan la calidad requerida (Leer documento, correcciones de fondo adicional a las ortográficas).
- 43. En caso de surgir inconvenientes durante el proceso de Trabajo de Graduación, en el orden de sus competencias las instancias que deben agotarse son las siguientes:
 - a) Docente Asesor;
 - b) Coordinación General de Procesos de Graduación del Departamento de Informática;
 - c) Jefatura;



- d) Director General de Procesos de Graduación de la Facultad; y
- e) Junta Directiva de la Facultad.

LOS PROCESOS INICIADOS ANTES DEL 2018

44. La Coordinación General de Procesos de Graduación del Departamento de Informática evaluará con los integrantes de cada grupo que iniciaron en los años 2015, 2016 y 2017 la aplicación de las presentes disposiciones, de acuerdo al nivel de avance en la etapa que están desarrollando.

LO NO PREVISTO

45. Todo aquello que no esté previsto en el presente documento será resuelto entre la Coordinación General de Procesos de Graduación del Departamento de Informática, la Jefatura y la Dirección de la Facultad, si corresponden a los elementos previstos en el RGAAUES.

San Vicente, diciembre de 2017.

ANEXO 1. Formato de perfil

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA



[EL TEMA]

PRESENTADO POR
[NOMBRE] CARNET [XX99999] [frma]
[NOMBRE] CARNET [XX99999] [frma]
[NOMBRE] CARNET [XX99999] [frma]

DOCENTE ASESOR [NOMBRE] [frma] .

SAN VICENTE, XX DE XX DE 2018

[Contenido:

- 1. Descripción problemática (contextualización)
- 2. Objetivos
- 3. Justificación
- 4. Alcances
- 5. Limitación(es)
- 6. Observación(es)
- 7. Localización]

El contenido debe ser desarrollado de forma continua, tamaño carta, márgenes de 2.5 cm a cada lado, letra arial o Times New Roman, tamaño 12, a espacio sencillo.

Página 2 de 5



Grupo Nº: INFxx/2018

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA COORDINACIÓN GENERAL DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Anexo 2. Dictamen sobre perfil luego de presentación

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA COORDINACIÓN GENERAL DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

DICTAMEN SOBRE TEMÁTICA

San Vicente, xx de xx de 2018

Presentado po	r los estudiantes	de la carrera	de Ingeniería de	Sistemas Informáticos:

N	Nombre			Carnet	
N .	Nombre			Carnet	
o de inv	vestigación:				
Inv	voctigación	Anlicada: Docarrollo do Sistemas	Informáticos		\neg
		Aplicada: Desarrollo de Sistemas Aplicada: Desarrollo de Solucion			
	vestigación vestigación		es illioillaticas		
ema:	vestigacion	teorica			
:IIId.					
uego de	e escuchad	o la presentación del perfil, se dio	ctamina que la propu	ıesta del tema	es:
1		o la presentación del perfil, se di		iesta del tema	es:
1	e escuchad	o la presentación del perfil, se did Con recomendaciones	ctamina que la propu Rechazada	ıesta del tema	es:
Ace	eptada	Con recomendaciones		iesta del tema	es:
Ace		Con recomendaciones		uesta del tema	es:
Ace	eptada	Con recomendaciones		iesta del tema	es:
Ace	eptada	Con recomendaciones		iesta del tema	es:
Ace	eptada	Con recomendaciones		iesta del tema	es:
Ace	eptada	Con recomendaciones		iesta del tema	es:
Ace	eptada	Con recomendaciones		iesta del tema	es:
Ace	ndaciones:	Con recomendaciones		iesta del tema	es:
Ace	ndaciones:	Con recomendaciones		iesta del tema	es:
Ace	ndaciones:	Con recomendaciones		iesta del tema	es:

Ing. MSc. Jossué Humberto Henríquez García Coordinador General de Trabajos de Graduación Departamento de Informática



Anexo 3. Dictamen de perfil cuando hay observaciones

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA COORDINACIÓN GENERAL DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

DICTAMEN SOBRE TEMÁTICA

San Vicente, xx de xx de 2018

Grupo Nº:	INFxx/2018						
Presentad	lo por los estud	iantes de la carrera de Ingeniería de Sis	stemas	Informáticos:			
N	Nombre				Carnet		
ipo de inv	vestigación:						
		Aplicada: Desarrollo de Sistemas					
		Aplicada: Desarrollo de Solucione	es Info	ormáticas			
In۱	vestigación t	eórica					
		las observaciones, de dictamina que la	propue				
Ace	eptada	Con recomendaciones		Rechazada			
Recome	ndaciones:	1	ı			_	
Propues	ta revisada p	oor el Docente Asesor:					

Ing. MSc. Jossué Humberto Henríquez García Coordinador General de Trabajaos de Graduación Departamento de Informática



Anexo 4. Notificación de retraso en la entrega del perfil

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

18

	;	San Vicente, xx de xx de 20°
Ing. MSc. Jossué Humberto Henríquez García Coordinador General de Trabajaos de Graduación Departamento de Informática Presente		
Estimado Ing. Henríquez:		
Reciban cordiales saludos y deseos de éxitos en sus labores.		
Por medio de la presente le comunicamos no hemos podido entregar el perfil debido a [es	pecificar razones]	
Investigación desarrollada por:		
Grupo Nº: INFxx/2018		
N Nombre	Carnet	
Tipo de investigación:		
Investigación Aplicada: Desarrollo de Sistemas Informáticos		
Investigación Aplicada: Desarrollo de Soluciones Informáticas Investigación teórica		_
		_
Tema:		
Sin otro particular.		
Atentamente,		
[nombre estudiante y firma]	[nombre estud	liante y firma]
[nombre estudiante y firma]		
[nombre Docente Asesor y firma]		



Anexo 5. Solicitud de prórroga interna Etapa I

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

18

	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA		
Coordina	c. Jossué Humberto Henríquez García ador General de Trabajaos de Graduación mento de Informática		San Vicente, xx de xx de 20
Presente			
Estimad	o Ing. Henríquez:		
Reciban	cordiales saludos y deseos de éxitos en sus labores.		
	io de la presente le comunicamos no hemos podido completar la etapa I debido ación desarrollada por:	a [especificar razor	nes]
Grupo N	°: INFxx/2018		
N	Nombre	Carnet	7
			_
Tipo de	investigación:		
	nvestigación Aplicada: Desarrollo de Sistemas Informáticos		
	nvestigación Aplicada: Desarrollo de Soluciones Informáticas nvestigación teórica		
Tema:			
	ue solicitamos prórroga por un meses a partir de xx de xx de 2018 hasta xx de x	x de 2018.	
	particular.		
Atentam	ente,		
[nombre	estudiante y firma]	[nombre estudiante	y firma]
	[nombre estudiante y firma]		
[nombre	Docente Asesor y firma]		



Anexo 6. Solicitud de prórroga interna Etapa II

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

San Vicente, xx de xx de 2018

			Can 11001110, 701 00 701 00 20		
Coordi	Sc. Jossué Humberto Henríquez García nador General de Trabajaos de Graduación amento de Informática te				
Estima	do Ing. Henríquez:				
Reciba	n cordiales saludos y deseos de éxitos en sus	labores.			
Por me	dio de la presente le comunicamos no hemos	podido completar la etapa II debido a [especificar razo	ones]		
Investi	pación desarrollada por:				
Grupo	N°: INFxx/2018				
N	Nombre	Carnet			
Tipo de	investigación:				
	Investigación Aplicada: Desarrollo de Sistema				
	Investigación Aplicada: Desarrollo de Solucion	nes Informáticas			
Tema	Investigación teórica				
Tellia	•				
		ir de xx de xx de 2018 hasta xx de xx de 2018. Considecuerdo e Junta Directiva Nº xx/xx-xx-xxxx-xx-x	derando que el avance de la		
Sin otro	particular.				
Atentar	nente,				
[nombr	[nombre estudiante y firma] [nombre estudiante y firma]				
		[nombre estudiante y firma]			
[nombr	o Docento Acocor y firmo				
lionin	[nombre Docente Asesor y firma]				

Anexo 7. Forma del artículo



TEMA, tamaño 20
Primer Autor, Segundo Autor, Tercer Autor
Departamento de Informática, Facultad Multidisciplinaria
Paracentral, Universidad de El Salvador
San Vicente, El Salvador
primer.autor@correo.dominio
segundo.autor@correo.dominio
tercer.autor@correo.dominio

Resumen:

El resumen será de entre 150 a 200 palabra Palabras clave: Las palabras clave serán entre 5 y 7.

Abstract: El asbtract y keywords será la traducción al inglés. Keywords:

I. Introducción

Describir la situación problemática, los objetivos que se alcanzaron, elementos básicos de la teoría que lo sustenta.

II. Metodología

Descripción de todos los pasos para abordar la problemática

III. Resultados y discusión

Qué es lo que se obtuvo luego de aplicar la metodología, colocar tablas, gráficos e imágenes cuando sea necesaria.

Conclusiones

En relación al cumplimiento de objetivos

Referencias

Son las referencias de las fuentes consultadas, aplicando APA 6.0



Anexo 8. Solicitud de Tribunal Evaluador

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

018

	S	San Vicente, xx de xx de 20
Ing. MSc. Jossué Humberto Henríquez García Coordinador General de Trabajaos de Graduación Departamento de Informática Presente		
Estimado Ing. Henríquez:		
Reciban cordiales saludos y deseos de éxitos en sus labores.		
Por medio de la presente le comunico que luego de revisar todo lo que implica el desarrol aval para que se inicie el proceso para la defensa pública, por lo que le solicito se nos asis Grupo Nº: INFxx/2018		
Investigación desarrollada por:		7
N Nombre	Carnet	1
		-
]
Tipo de investigación:		1
Investigación Aplicada: Desarrollo de Sistemas Informáticos Investigación Aplicada: Desarrollo de Soluciones Informáticas		-
Investigación teórica		
Tema:		
Sin otro particular.		
Atentamente,		
[nombre Docente Asesor y firma]		



[nombre del Solicitante y firma]

[Sello]

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA COORDINACIÓN GENERAL DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Anexo 9. Solicitud de utilización de resultados de investigación

[Papel membrete de la institución]

Ci	udad, xx de xx de 2018
Ing. Virna Yasmina Urquilla Cuéllar Jefa del Departamento de Informática Presente	
Estimada Ing. Urquilla:	
Reciban cordiales saludos y deseos de éxitos en sus labores.	
Por medio de la presente le solicito que interponga sus buenos oficios para que la Universidad de El Salvador nos uso del software del trabajo de graduación denominado: [Tema], a [colocar el nombre de la intuición que lo solicita]	
El trabajo de graduación fue desarrollado por los estudiantes:	
[nombre, carnet]	
[nombre, carnet]	
[nombre, carnet]	
En espera de una respuesta favorable	
Sin otro particular.	
Atentamente,	



Anexo 10. Solicitud de reprogramación de actividades

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

018

		S	an Vicente, xx de xx de 201
Coordina	. Jossué Humberto Henríquez García dor General de Trabajaos de Graduación nento de Informática		
Estimado	Ing. Henríquez:		
Reciban	cordiales saludos y deseos de éxitos en sus labores.		
	o de la presente le comunicamos no hemos podido completar lo necesari pa [l o ll] debido a: [especificar razones]	o para [presentar los docur	nentos, realizar la defensa]
Grupo N	P: INFxx/2018		
Investiga	ción desarrollada por:		
N	Nombre	Carnet	
Tipo de i	nvestigación:		
In	vestigación Aplicada: Desarrollo de Sistemas Informáticos		
	vestigación Aplicada: Desarrollo de Soluciones Informáticas		
	vestigación teórica		
Tema:			
Por lo qu	e solicitamos reprogramación de [especificar actividad] para el día [coloca	ar fecha y hora], lugar [espe	ecificar]
Sin otro	particular.		
Atentame	ente,		
	[nombre estudiante y firma]	[nombre estudiante	y firma]

[nombre estudiante y firma]

[nombre Docente Asesor y firma]



Anexo 11. Primeas páginas de la tesis

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA



[EL TEMA]

PRESENTADO POR: [NOMBRE, ORDEN ALFABÉTICO, PRIMERO NOMBRES] [NOMBRE, ORDEN ALFABÉTICO, PRIMERO NOMBRES] [NOMBRE, ORDEN ALFABÉTICO, PRIMERO NOMBRES]

> PARA OBTAR AL TÍTULO DE: INGENIERO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

> > SAN VICENTE, [MES] DE 2018

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

LIC.MSc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

SECRETARIO GENERAL:

LIC. MSc. CRISTOBAL HERNAN RÍOS BENITEZ

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

DECANA:

LICDA. MSc. YOLANDA CLEOTILDE JOVEL PONCE

SECRETARIA:

LICDA, MSc. ELIDA CONSUELO FIGUEROA DE FIGUEROA

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

JFFA ·

ING. VIRNA YASMINA URQUILLA CUÉLLAR

ii

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

PARA OBTAR AL TÍTULO DE: INGENIERO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

TÍTULO: [TEMA]

PRESENTADO POR:

[NOMBRE, ORDEN ALFABÉTICO, PRIMERO NOMBRES] [NOMBRE, ORDEN ALFABÉTICO, PRIMERO NOMBRES] [NOMBRE, ORDEN ALFABÉTICO, PRIMERO NOMBRES]

TRBAJO DE FRADUACIÓN APROBADO POR: TRIBUNAL EVALUADOR:

[GRADO, NOMBRE, ORDEN ALFABÉTICO, PRIMERO NOMBRES] [GRADO, NOMBRE, ORDEN ALFABÉTICO, PRIMERO NOMBRES] [GRADO, NOMBRE, ORDEN ALFABÉTICO, PRIMERO NOMBRES]

SAN VICENTE, [MES] DE 2018

iii

TRBAJO DE FRADUACIÓN APROBADO POR:

TRIBUNAL EVALUADOR:

[NOMBRE, ORDEN ALFABÉTICO, PRIMERO NOMBRES]

[NOMBRE, ORDEN ALFABÉTICO, PRIMERO NOMBRES]

[NOMBRE, ORDEN ALFABÉTICO, PRIMERO NOMBRES]

[SELLO DE LA JEFATURA]

iv



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

COORDINACIÓN GENERAL DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

RESUMEN	AGR	ADECIMIENTOS
corresponderá al resumen de su trabajo donde plantee la problemática encontrada, en qué consistió lo que realizó (puede ser parte de la netodología), que incluya los principales resultados del trabajo]		
Palabras clave: [Entre 5 y 7 palabras que ayuden al criterio de búsqueda le su trabajo]		
SUMARY		
corresponderá al resumen de su trabajo donde plantee la problemática encontrada, en qué consistió lo que realizó (puede ser parte de la netodología), que incluya los principales resultados del trabajo, pero todo en nglés]		
(eywords: [Entre 5 y 7 palabras que ayuden al criterio de búsqueda de su rabajo, en inglés]		
		Vi

Anexo 12. Formato de control de asistencia

HOJA DE CONTROL DE ASESORIAS DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

			1
Grupo Nº: INFxx/2018	Fecha: xx/xx/2018	Lugar:	Hoja Nº:xx
Nombre Alumno	H. entrada	H. Salida	Firma
Nombre Docente Asesor	H. entrada	H. Salida	Firma
Puntos tratados:			
Acuerdos:			



Anexo 13. Formato de notificación de inasistencia

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

San Vicente, xx de xx de 2018

Ing. MSc. Jossué Humberto Henríquez García Coordinador General de Trabajaos de Graduación Departamento de Informática Presente
Estimado Ing. Henríquez:
Reciban cordiales saludos y deseos de éxitos en sus labores.
Por medio de la presente le comunico que el estudiante [Nombre completo] Carnet [número] no se ha presentado de manera consecutiva a las sesiones de asesoría de las fechas,
Tema:
Sin otro particular.
Atentamente,
[nombre Docente Asesor y firma]



Anexo 14. Formato de solicitud de parte de la institución

[Usar papel membrete de la institución]

18

[Ciudad], xx de xx de 20
Ing. MSc. Jossué Humberto Henríquez García Coordinador General de Trabajaos de Graduación Departamento de Informática Presente
Estimado Ing. Henríquez:
Reciban cordiales saludos y deseos de éxitos en sus labores.
El motivo de la presente es para solicitar que los estudiantes de la carrera de Ingeniería de Sistemas Informáticos: Nombre Nombre
Nombre
Desarrollen como parte de su trabajo de graduación, un sistema informático en las áreas de [xxxxxxxx], cuya propuesta de tema es [xxxxxxxx], para lo cual nos comprometemos en brindar toda la información y apoyo en la realización del proyecto.
Sin otro particular
Atentamente
[nombre del referente principal de la institución] [Sello]
Cargo



Anexo 15. Control de trabajo por grupo semanal

Grupo:	INFxx/2018	Semana:	XX	Metas			
Carnet	Nombre	Fecha	H. entrada	H. Salida	Actividad	Resultado	Compromiso



Anexo 16. Nota sobre inasistencia de asesores

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

8

		San Vicente, xx de xx de 201
Coordinac	Jossué Humberto Henríquez García or General de Trabajaos de Graduación ento de Informática	
Estimado	lng. Henríquez:	
Reciban c	ordiales saludos y deseos de éxitos en sus labores.	
los días [d	de la presente le comunicamos que el Docente Asesor [nombre] no se presenta ía], en el horario de xx a xx. [escribir algún detalle adicional] INFxx/2018	a a nuestras asesorías que están programadas
Investigad	ión desarrollada por:	
N	Nombre	Carnet
Tipo de in	vestigación:	
Inv	estigación Aplicada: Desarrollo de Sistemas Informáticos estigación Aplicada: Desarrollo de Soluciones Informáticas estigación teórica	
Sin otro pa	articular.	
Atentame	nte,	
	[nombre estudiante y firma]	nombre estudiante y firma]

[nombre estudiante y firma]